



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 133 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 12 FEB 2018

VISTOS:



El Oficio N° 012-2018-UNTRM-VRIN, de fecha 07 de febrero de 2018, mediante el cual, la Vicerrectora de Investigación, solicita la designación del Director General de Gestión de la Investigación e Innovación; y el Proveído, de fecha 07 de febrero de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 151° señala que la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, es un órgano dependiente del Vicerrectorado de Investigación, que se encarga de difundir y transferir la investigación e innovación realizadas por los docentes y estudiantes. La Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, cuenta con las Direcciones siguientes: a) Dirección de Difusión y Transferencia y b) Dirección de Publicación y Fondo Editorial;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 393-2017-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, se resuelve encargar a partir de la fecha, las Direcciones Generales y Direcciones de las Oficinas Administrativas y Académicas, Direcciones de los Institutos de Investigación y Direcciones de los Centros de Producción de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, entre ellos: Directores (e) Dependientes del Vicerrectorado de Investigación – Dirección General de la Gestión de la Investigación e Innovación: Ing. Mg. Sc. Armstrong Barnard Fernández Jerí;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 129-2018-UNTRM/R, de fecha 08 de febrero de 2018, se resuelve autorizar en vías de regularización, la contratación del Dr. Manuel Emilio Milla Pino, como Profesor Principal a Tiempo Completo para la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 02 de febrero de 2018, en la plaza vacante por licencia sin goce de haber por designación en cargo de confianza del Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana, mientras dure la licencia del titular;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 133 -2018-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de Vistos, la Vicerrectora de Investigación, solicita mediante acto resolutivo encargar al Dr. Manuel Emilio Milla Pino, como Director General de Gestión de la Investigación e Innovación, a partir del 05 de febrero del presente año, área dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la UNTRM;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, hasta el 04 de febrero de 2018, la encargatura del Ing. Mg. Sc. Armstrong Barnard Fernández Jerí, docente asociado a tiempo completo, como Director General de Gestión de la Investigación e Innovación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, al Dr. Manuel Emilio Millá Pino, Profesor Principal a Tiempo Completo, la Dirección General (e) de Gestión de la Investigación e Innovación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 05 de febrero de 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO SAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)